SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE MIMIMA CUANTIA No. 567/2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 11 DE MARZO 2022
FECHA DE LEGALIZACIÓN: 11 DE MARZO DE 2022

MUNICIPIO	ALCALDÍA DE VILLA DEL ROSARIO.
CONTRATISTA	GERALDINE SANTOS GONZALEZ, identificada con C.C. Nº. 1092364699 de VILLA DEL ROSARIO.
OBJETO	APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA PARA LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS A REALIZARSE EL DIA 13 DE MARZO DE 2022
VALOR TOTAL	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS ($22.958.900)
FORMA DE PAGO	La administración municipal de Villa del Rosario se compromete a pagar el valor del contrato, mediante pago único, previa presentación de la factura, informe de actividades que contenga evidencia documental, y fotográfica, informe de supervisión expedido por el Supervisor del contrato, certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, de cada acta parcial a cobrar y los pagos de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) DIAS
FECHA DE INICIO	11 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	13 DE MARZO DE 2022

SECRETARIA DE GOBIERNO

En Villa del Rosario, en las instalaciones de la oficina de Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Villa del Rosario, se reunieron las siguientes: el Dr. **PLUTARCO FLOREZ ROJAS**, Secretario de Gobierno, actuando en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº **567 de 2022** Y **GERALDINE SANTOS GONZALEZ**; actuando en calidad de contratista con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de Mínima cuantía Nº**567de 2022**.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PLUTARCO FLOREZ ROJAS
Secretario de Gobierno Municipal

Geraldine Santos G.
GERALDINE SANTOS GONZALEZ
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	NICOLE VERA LOPEZ	APOYO ADMINISTRATIVO	
Revisó:	Dr. PLUTARCO FLOREZ ROJAS	Secretario de Gobierno	
Aprobó:	Dr. PLUTARCO FLOREZ ROJAS	Secretario de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			